

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA INDER VALLEDUPAR</p> <p style="text-align: center;">FORMATO ACTA DE REUNIÓN</p>	Código: FT-GD-10
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		Página 1 de 5

**ACTA DE REUNIÓN**  
COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

<b>ACTA</b>  009	<b>FECHA:</b>  22/12/2022	<b>HORA INICIO:</b> 9:00 a.m. <b>HORA TERMINACIÓN:</b> 10:00 a.m.	<b>LUGAR:</b>  SALA DE JUNTAS
------------------------	---------------------------------	--	-------------------------------------

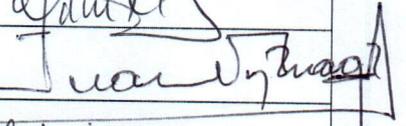
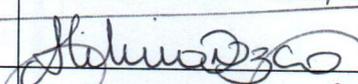
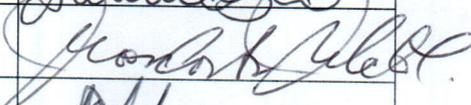
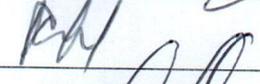
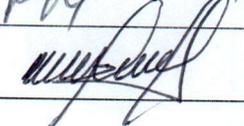
**TEMA DE LA REUNIÓN:**

Revisión proyecciones vigencia 2023 y estado actual planes institucionales

**PERSONA QUE CONVOCA:**

Silvia Orozco Osorio  
Jefe oficina Planeación

**ASISTENTES**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO – DEPENDENCIA	FIRMA
Niwercy Daza Gamin	Director	
JUAN M. ARZUAGA	JEFE ADM. FINANCIERO	
Silvia Orozco Osorio	Jefe of. Planeación	
Juan Carlos Zuleta	Jefe Oficina jurídica	
ROBERTO TUSACOMA S.	Jefe Control Inter	
Marlonis M. Sierra Vidal	Jefe De Deportes	



### ORDEN DEL DIA

1. Saludos, verificación del quorum
2. Revisión de los siguientes temas:
  - Revisión Presupuesto Vigencia 2023
  - Revisión Proyectos y Contratación Vigencia 2023
  - Revisión Estado Actual de las Metas
  - Revisión Indicadores y Mapa de Riesgos
3. Recomendaciones y Compromisos

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludos, verificación del quorum

La jefe de la oficina de Planeación Silvia Orozco, da la cordial bienvenida y verifica el quorum.

2. **Revisión de los siguientes temas:**

- **Revisión Presupuesto Vigencia 2023**

El jefe de la oficina Administrativa y Financiera Juan Manuel Arzuaga, indica que las proyecciones para el presupuesto 2023, se estiman que quedarían de la siguiente manera:

General \$6.489.597.932  
Funcionamiento \$2.727.247.875  
Inversión \$ 3.762.350.057  
SGP \$1.962.350.057  
Tasa Pro Deporte \$.700.000.000  
Aprovechamiento \$100.000.000

Para los gastos de funcionamiento, la planta de personal se calcula un aumento del 12%, estimando un gasto de \$1.780.211.594 y de gastos generales en \$947.036.281

Se encuentra a la espera final de la aprobación del presupuesto real, para continuar con los trámites pertinentes.

- **Revisión Proyectos y Contratación Vigencia 2023**

Se validan los requerimientos por áreas con el fin de definir los proyectos de inversión que deben ser formulados para la contratación del personal relacionado con el deporte, la recreación y la actividad física de la Entidad, para lo cual es necesario darle prioridad a los proyectos de Escuela de Formación Deportiva, Hábitos y Estilos de Vida Saludable, Sostenimiento de los Parques y de Apoyo a la Gestión; proyectos que se estiman se comiencen a formular a principios de enero del próximo año.



**- Revisión Estado Actual de las Metas**

La jefe de la oficina de Planeación Silvia Orozco, muestra el estado actual de las metas para lo cual es de resaltar que hasta la fecha y de acuerdo al acumulado del cuatrienio, se encuentran tres metas sin cumplir:

- Beneficiar a 12.900 niños con el programa “Escuela de Formación Deportiva”, con un porcentaje de 44% acumulado, por lo cual para el próximo año se debe implementar una estrategia que permita cumplir con la inscripción estimada de los niño y adolescentes del programa.
- Apoyar 40 eventos recreativos en el cuatrienio, se encuentra con un acumulado del 60%, debido al primer año de pandemia y teniendo en cuenta que para la vigencia 2022, no fue aprobado el proyecto de recreación, la oficina de planeación, le solicita al jefe de Deportes, Marlonis Sierra Vidal, que plantee un plan de acción para cumplir con los eventos que se tenían pronosticados realizar por año; para lo cual Marlonis, indica que se apoyaría con el personal de HEVS.
- Realizar 10 capacitaciones deportivas en el Municipio cada año, falta una capacitación para cumplir con la meta anual.

La jefatura de Deporte, se compromete en realizar acciones de mejora y plantear soluciones requeridas para el cumplimiento de las mismas.

**- Revisión Indicadores y Mapa de Riesgos**

La jefe de la oficina de planeación Silvia Orozco, muestra los avances de los indicadores que se tienen hasta el momento de los indicadores de gestión del seguimiento de los mapas de riesgos por procesos, resaltando que la responsabilidad de la medición de los mismos es el líder del área, puesto que el control y la toma de decisiones es para el beneficio y oportunidad de mejora del proceso.

A manera de resumen se puede resaltar los siguiente:

- Los indicadores de gestión de la Administración de Parques y Escenarios Deportivos, mostraron un comportamiento ACEPTABLE al finalizar la vigencia analizada, se debe validar la información para la mejora y toma decisiones de los mismos.
- Los indicadores de gestión evaluados en el proceso de Gestión de Talento Humano, de acuerdo a las observaciones dadas por la Profesional Universitaria encargada, quien indica que se mantiene actualizada la caracterización del personal de planta, no se han aprobado comisión de servicios de capacitación para los funcionarios, No se destinaron ni apropiaron recursos suficientes para la ejecución e implementación del plan de bienestar e incentivos y las actividades correspondientes al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, se han llevado a cabo con apoyo de la especialista en SST y la ARL Positiva.
- Los indicadores de Gestión de Tecnología de la Información y la Comunicación TIC, para las actividades programada en el PETI se tiene un cumplimiento del 43%, información que se puede validar en el informe del seguimiento del Plan, buscando lograr una gestión por parte de la Dirección para el cumplimiento y/o mejoramiento de las mismas.

- A la fecha, falta la actualización de la información de la oficina de Jurídica y Contratación

### 3. Recomendaciones y Compromisos

Proceder con la formulación de los proyectos de inversión para la vigencia 2023, según las prioridades definidas.

La oficina de Planeación junto con el responsable de cada proceso debe culminar las revisiones y actualizaciones de los indicadores para realizar el informe final, al igual que los mapas de riesgos para que la oficina de Control Interno realice el informe respectivo.

### EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA  
INDER VALLEDUPAR

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código: FT-GD-10

Fecha: 03/12/2020

Versión: 4.0

Página 5 de 5



Elaboró.

Nombre

Silvia Orozco Osorio

Cargo

SECRETARIA TÉCNICA MIPG

Firma